Artículo extraído de la revista italiana **Sodalitium**, nº 40**.** págs. 51 a 54.
Título original: "*Varcare la soglia della speranza*" di Giovanni Paolo II.
Autor: *Curzio Nitoglia***.**
Fecha: **febrero-marzo 1995.**
Traducido al español. Página web: www.sodalitium.it - email: info@sodalitium.it

"Cruzando el umbral de la esperanza" de Juan Pablo II

En octubre de 1994, Mondadori publicó un libro entrevistado con Juan Pablo II de Vittorio Messori, titulado: "*Cruzando el umbral de la esperanza"***.** Este libro presenta, como de costumbre, pasajes muy bellos inmediatamente seguidos de pasajes erróneos y (al menos) materialmente heréticos.

Veamos algunos de los errores que contiene, refiriéndonos al axioma "*Bonum ex integra causa, malum ex uno defectu*"[1]. Recordemos también que San Pío X en la *"Pascendi" lo que* decía sobre los modernistas: "Lees

[1] *El bien procede de una causa íntegra; el mal, de cualquier defecto"*. Significa que para que una acción sea considerada moralmente buena, todos sus elementos (el acto en sí, el fin o intención y las circunstancias) deben ser correctos. Si falla tan sólo uno de estos aspectos, la acción entera se vuelve mala o viciada. El bien requiere perfección: una acción no es buena por tener buenas intenciones si el método utilizado es incorrecto. El daño es fácil de alcanzar: basta con que falle un solo componente (por ejemplo, tener un buen fin, pero usar medios inmorales) para que la acción pierda su bondad. (Nota del traductor)

una de sus páginas y es perfectamente católica, pasa a la siguiente y es racionalista".

LA DIVINIDAD DE JESÚS

Según Juan Pablo II, Jesús es el Hijo consustancial con el Padre: esta es la Revelación definitiva que PUEDE SER ACEPTADA o rechazada.

> «Se puede rechazar todo esto, escribir en mayúsculas: "Dios no tiene un Hijo." "Jesucristo no es el Hijo de Dios, es solo uno de los profetas" (pág. 9).

Parece que Juan Pablo II habla de la POSIBILIDAD FÍSICA y NO MORAL de rechazar la Revelación de la divinidad del Verbo. Pero añade:

> «¿Podemos sorprendernos de tales posiciones [que niegan la divinidad de Cristo – nota del editor, en adelante nde] cuando sabemos que el propio Pedro tuvo dificultades en este sentido?» (pág. 9).

Pedro no solo tuvo dificultades, sino que, lamentablemente, negó la fe en la divinidad de Cristo, huyendo y dejando a Jesús en manos de sus verdugos. Es cierto que este acto fue un pecado, pero San Agustín nos dice: *"semel peccavit semper flevit"* [pecó una vez, lloró siempre – nota del traductor, en adelante ndt]. Sin embargo, el acto pecaminoso de Pedro no debe ni puede servir como justificación para quienes persisten hoy en negar la divinidad de Jesucristo. A diferencia de Pedro, fue Judas el que persistió en no querer pedir perdón por su pecado, y él no está justificado, sino lamentablemente condenado. Juan Pablo II utiliza precisamente el pecado de Pedro para NO SORPRENDERSE y, por tanto, justificar la actitud del judaísmo y el islam que consideran a Jesucristo como un hombre cualquiera. De hecho, continúa Juan Pablo II:

> «¿Es de extrañar que incluso aquellos que creen en el Dios único... tengan dificultades para aceptar la fe en un Dios crucificado? ... Así, por tanto, en el mismo centro de la gran tradición monoteísta se ha introducido esta profunda laceración.» (pág. 9).

Es casi tanto como decir que la culpa de la laceración recae en el cristianismo, que introdujo la idea de la Trinidad en la "gran tradición monoteísta". ¡Qué olor a "buenismo" desprende esa afirmación! La fe católica, apostólica y romana enseña que solo existe una verdadera Tradición iniciada oralmente en el Paraíso terrenal, en la que Dios reveló a Adán el misterio de

la Encarnación, Pasión y Muerte del Verbo y, por tanto, el Misterio de la Trinidad. Esta Tradición primordial y pura ha sido corrompida por la "Cábala espuria" o rabínica, que quiso negar (aunque la conocía) la divinidad de Cristo y el misterio de la Santísima Trinidad; esta falsa concepción o tradición espuria ha sido adoptada por el islam, que no es más que un talmudismo simplificado y resumido. Se podría decir que el Corán actual es el "Bignamino"[2] del Talmud. Por tanto, podemos y debemos maravillarnos de la perfidia de quienes, aunque sabían por tradición oral que Cristo era Dios, no quisieron reconocerle como tal "por envidia y celos", igual que Lucifer que, por envidia, orgullo y celos, no quiso obedecer la orden de Dios, aunque sabía perfectamente cuáles serían las consecuencias de su *"non serviam*".

PANTROPISMO

La teoría de que todo hombre, de hecho, toda criatura, está unida a Dios por el mero hecho de que el Verbo se encarnó *(Gaudium et Spes,* 22) se retoma en la página 11:

> «No temáis ser testigos de la dignidad de **toda persona humana, desde el momento de la concepción hasta su muerte**.»

La fe nos enseña que desde el momento de la concepción hasta el bautismo (de agua, deseo y sangre) el alma no posee la gracia santificante en sí misma, sino la *"macula peccati*", que es la privación de la gracia santificante. Sabemos también que, desde el bautismo hasta el momento de la muerte, por un solo pecado mortal, podemos perder la gracia, y Santo Tomás nos enseña que la dignidad de la persona humana consiste en adherirse a la verdad y hacer el bien. Ahora bien, cuando el hombre se adhiere al error y hace el mal, pierde la dignidad propia de la persona humana. Por lo tanto, *tenemos motivos para temer* lo que ha dicho Juan Pablo II anteriormente y, por tanto, no es conforme a la recta razón y a la Fe católica afirmar la dignidad incondicional (desde la concepción hasta la muerte) de toda persona humana, pues significaría al mismo tiempo ser creada y confirmada en gracia.

---

[2] Un *bignamino* es una guía de estudio rápida o un resumen muy breve, y el término se suele usar en español como el equivalente a las "chuletas" de apuntes. El origen de la palabra viene de la editorial italiana Edizioni Bignami, famoso por publicar desde 1931 pequeños libros de bolsillo con resumen de asignaturas escolares,

LA COLEGIALIDAD

En la página 11 vuelve a aparecer el error según el cual la "*Colegio de los Obispos" es* un "estamento estable" y permanente que tiene, junto con el Papa constantemente, el poder del Magisterio y la jurisdicción suprema, y no (como enseña la Fe Católica) de manera excepcionalmente transitoria y extraordinaria, cuando el Papa quiere unir a sí mismo el Cuerpo de los Obispos (ya sea reunidos en un Concilio o dispersos por todo el mundo) y hacerlo partícipe de SU poder supremo de Magisterio y Jurisdicción.

En conclusión, Juan Pablo II, hablando de la dignidad del obispo de Roma, afirma que "no puede ser considerada abstrayéndola de la dignidad de todo el *Colegio Episcopal,* con el que está estrechamente vinculado" (págs. 11-12).

EL SACERDOCIO UNIVERSAL DE TODOS LOS FIELES

En la pág. 15 Juan Pablo II dice que "el hombre es el sacerdote de toda la creación", una frase que suena a luteranismo, al no hacer la distinción adecuada entre el sacerdocio ministerial que pertenece solo a los ordenados y el sacerdocio participado que pertenece a todos los bautizados y no a todos los hombres (incluyendo a los no bautizados). Esta frase también suena a "teilhardismo": es la famosa "Misa sobre el mundo" en la cual cada hombre ofrecería a partir de ahora, según Teilhard, ya no la hostia consagrada, sino el mundo mismo que, haciendo una misma cosa con el Cristo cósmico, puede ofrecerse como una nueva hostia agradable a Dios. "El hombre —repite Juan Pablo II—, ha sido creado para convertirse en sacerdote, profeta y rey de toda la creación" (pág. 17). Como si fuera Jesucristo o el Papa, los cuales tienen el poder de santificar (*Sacerdotium*), enseñar (M*agisterium*) y gobernar *(Imperium).*

EL ANDROGINO PRIMITIVO

«"'Hombre y mujer los creo". Quizá sería mejor decir: "Hombre y mujer los redimió"», pág. 51. En cuanto a las implicaciones de esta frase, véase *Sodalitium* nº 38, "L'Osservatore Romano" pág. 52, *Sodalitium* nº 39, "L'Osservatore Romano" pág. 36, y en este número en las págs. 34-47.

LA CONSPIRACIÓN CONTRA CRISTO

Al leer el libro, uno descubre con satisfacción que Juan Pablo II también cree en el complot o la teoría conspirativa... ¡pero no especifica que sea judeo-masónico! De hecho, escribe: "La condena de Dios POR PARTE DEL HOMBRE no se basa en la verdad humana... sino en la astuta CONSPIRACIÓN O CONJURA" (pág. 73) sin decir de quién, dejando las cosas vagas con la frase genérica "por parte del hombre".

CONDENA ETERNA

Juan Pablo II nos sorprende a veces, por ejemplo, cuando afirma el dogma de la condenación eterna (pág. 80). Pero inmediatamente después afirma —en un tono más modernista— que "su resurrección, su victoria sobre la muerte, abarca a cada hombre" (pág. 81). Sin explicar si tiene una voluntad antecedente o consecuente [La *voluntad antecedente es* aquella que Dios tiene respecto a una cosa en sí misma o considerada absolutamente (por ejemplo, la salvación de todos los hombres en general), y la voluntad *consecuente* es la que tiene respecto a algo revestido de todas sus circunstancias particulares y concretas (por ejemplo, la condenación de un pecador que muere impenitente)]; en acto o en potencia.

Más adelante retoma el discurso sobre la condenación eterna, pero la concreta y casi la anula: "La condenación eterna (...) ¿Hasta qué punto ocurre en la vida más allá de la tumba? Esto es (...) un gran misterio. Sin embargo, no es posible olvidar que Dios 'quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad' (I Tim II, 4)" (pág. 81).

Dios quiere que todos se salven por una voluntad antecedente y no por una voluntad consecuente. En cuanto al misterio del número de los elegidos, nos lo reveló Jesús en el Evangelio, ampliamente y unánimemente confirmado por los Padres de la Iglesia: "Ancho es el camino que conduce a la condenación y MUCHOS son los que lo toman, angosto y estrecho es el que conduce a la salvación y SON POCOS los que lo toman". Así que, por desgracia, el infierno está lleno y no está vacío como afirmaba (ahora ya no creo...) Von Balthasar y, como sugiere Karol Wojtyla entre líneas, y el número de los elegidos, aunque es grande en sí mismo, es menor en comparación con el de los que se condenan.

EL DESEO DE VER A DIOS

Juan Pablo II afirma que en el hombre existe una aspiración inscrita en su naturaleza de ver a Dios cara a cara (pág. 81), pero no especifica, sin embargo, como sería apropiado tras los errores del modernismo y la *nouvelle théologie*, que este deseo sea ineficaz por parte del hombre y condicionado por parte de Dios. En otras palabras, esta aspiración es ineficaz para el hombre sin la gracia de Dios, y está condicionada por Dios, que permite que las criaturas le vean cara a cara con la condición de que mueran en estado de gracia.

SANTOS NO CATÓLICOS

Karol Wojtyla habla explícitamente de los "santos ortodoxos" (pág. 83). Mientras que San Agustín sostiene que, incluso si alguien fuera "mártir" pero muriera fuera de la Iglesia, su muerte no sería un verdadero martirio, ya que uno solo es mártir cuando uno es asesinado por odio a la fe católica. Ahora bien, los ortodoxos no tienen la fe católica, por lo que no pueden, como "ortodoxos", ser santos. "*Sine fide impossibile est placere Deo"* [Sin la fe es imposible agradar a Dios – ndt].

EL AÑO DOS MIL

"El dos mil aniversario de Su [de Cristo] venida al mundo será también una fiesta para los judíos" (pág. 112). ¿Y de qué manera? El judaísmo como religión niega la divinidad de Cristo y le condenó a muerte como blasfemo precisamente porque Él la había explícitamente revelado ante Caifás. Sabemos que Cristo volverá una segunda vez a la tierra y será la parusía o el fin del mundo. El judaísmo aún espera al Mesías y los Padres de la Iglesia afirman que éste será el Anticristo, al ser un "mesías distinto" o diferente de Jesús de Nazaret, que vino hace dos mil años a este mundo. Esta frase, leída a la luz de "*Tertio millennio adveniente*", adquiere un significado siniestro y terrible... Incluso diría que apocalíptico.

EL *SUBSISTIT IN*

En la pág. 152 se retoma el error del Concilio *(Lumen gentium,* nº 8; *Unitatis redintegratio* nº 4) según el cual la Iglesia de Cristo también subsiste en la Iglesia romana, pero no coincide, no la Iglesia romana: "El Con-

cilio [Vaticano II] está lejos de proclamar ningún eclesiocentrismo. El magisterio conciliar es cristocéntrico." La pregunta de Messori había sido: "¿Solo Roma tiene razón?". La respuesta de Karol Wojtyla prácticamente separa a Jesucristo de la Iglesia de Roma. Si Cristo es el centro para nosotros los católicos, también lo es la Iglesia, el Cuerpo Místico de Cristo. Pero si la Iglesia Romana no es la Iglesia de Cristo (como enseña el Concilio Vaticano II), entonces ella no es el centro y Roma no es la única que tiene razón. Mientras que San Agustín afirmaba: *"Roma locuta est causa finita est"!* La doctrina conciliar sobre la Iglesia, dice Wojtyla, "es extremadamente abierta. No se la puede acusar de exclusivismo eclesiológico" (pág. 154).

El profesor Di Bernardo estará muy contento (cf. *"La filosofía de la masonería"* en "*Sodalitium"* nº 24 págs. 3-8.) Karol Wojtyla profesa el NO EXCLUSIVISMO, uno de los "dogmas" fundamentales de la filosofía de la masonería.

EL VALOR TEOLÓGICO DE VATI CANO II

Juan Pablo II afirma que "El Espíritu Santo, (...) hablaba a través del Concilio Vaticano II" (pág. 178). Por lo tanto, la teoría de que el Concilio es meramente pastoral y, por tanto, no asistido infaliblemente (*de jure*) por el Espíritu Santo es negada por el mismo Juan Pablo, quien es reconocido como la Autoridad incluso por quienes desean interpretar el Concilio a la luz de la Tradición, para relativizarlo e historicizarlo. En otras palabras, por quienes quieren salvar ambas cosas...: es decir, los que quieren mantener cierto contacto con la supuesta Autoridad con vistas a su reconocimiento, sin tener que aceptar efectiva y realmente el Concilio Vaticano II.

P. Curzio Nitoglia